

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NÚM. 54, PRAL.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insectidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 22 de Junio de 1889.

NUM 1.197

LA LIGA VINÍCOLA

Adhesiones
XXVII

Sr. D. Cecilio S. de Zaitigui.—Madrid.

Tariego (Palencia) 18.—Constituida en este pueblo la Liga de Contribuyentes desde el año 1872, habiendo tomado parte desde aquella fecha en cuantas asambleas han celebrado las Ligas y asociaciones análogas, y prestado su concurso á todos los acuerdos, y viendo las aspiraciones de la Liga Vinícola y su constitución, análogas á las de Contribuyentes, he demorado participarle que esta asociación está en absoluto conforme con la que por su iniciativa se ha constituido, y que afortunadamente tiene ramificaciones en toda la Península, como no podía ser menos, dada la necesidad que viene á llenar entre las sufridas clases, cuyos intereses ha de servir, que son los de la mejor y más sana parte de la Nación.

Oficialmente, pues, y con el carácter de presidente de la Liga de Contribuyentes de Tariego, tengo el honor de participarle que esta asociación tiene acordado considerarse identificada con la Liga Vinícola, de la cual no ha de separarla otra diferencia que la del nombre, ejecutando por su parte, en la medida de sus fuerzas, cuantos acuerdos la notifique ese centro, y estando asociados á la Liga de Contribuyentes la casi totalidad de los vecinos de este pueblo, desde hoy puede usted considerarlos como asociados á la Liga Vinícola.

Le ruego lo manifieste así al Comité Central de esa Liga su afectísimo amigo seguro servidor.—José Prieto.

EL COMITÉ DE RUEDA

Ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Gregorio Lecea, alcalde constitucional de dicho término municipal.

Vicepresidente, D. Braulio Félix de Vargas.

Secretario, D. Antonio Rodríguez.

Vocales: D. Nicolás Cobos y D. Franco Benito.

Nuestro corresponsal en Rueda nos comunica además los siguientes informes sobre una importante reunión celebrada por los labradores de dicho pueblo:

«Hace unos días, dice, se reunieron en el ayuntamiento de esta villa unos cuantos labradores de distintos matices con el señor alcalde á la cabeza, y convinieron entre otras cosas, de que se levantó acta, no votar ninguna clase de candidaturas que no fuesen representantes de la Liga Vinícola ó Agraria, y puestos de acuerdo, fué una Comisión á Medina del Campo á la reunión preparatoria que se celebró en dicha población el domingo próximo pasado, y nuestra petición fué que el impuesto de consumos no excediese nunca de la cuarta parte del valor de la cántara de vino, conviniendo en que D. Braulio Félix de Vargas, vecino nuestro, diputado provincial y vicepresidente de este Comité de la Liga Vinícola, fuera á representarnos, como presidente del Comité, á Madrid el día 22; pero si por una circunstancia imprevista no pudiera ser, tengo autorización para que nos represente D. Enrique Avansays en dicha asamblea.»

NUESTROS VINOS
en la Exposición de Paris

Sr. D. Cecilio S. de Zaitigui.

Madrid.

Mi querido y distinguido amigo: ¿Qué habrá Ud. pensado de mí al ver pasar tantos días sin que yo le escribiese? Le ruego me perdone tanta demora; usted no sabe el trabajo que me ha dado la colocación de las bellas botellas de la Sociedad, ¡he estado quince días detrás de ellas!

Creiendo concluir al otro día, después al otro, y siempre con dificultades, y no concluyendo nunca.

En fin, quince días de asiduo trabajo. Ayer mismo hemos concluido; así es, que he tenido muy poco tiempo de ver y estudiar el estado de la situación vinícola en la Exposición. Sin embargo, le daré algunas noticias por lo que puedan servirle.

Ya sabe Ud. que el Jurado internacional tuvo su primera reunión el día 12, pero hasta el 14 no se reunió la clase 73, que es la de bebidas fermentadas, ó sea la nuestra. No nos encontramos mas que dos jurados españoles de esta clase, el Sr. García del Salto, de Jerez, y yo; porque los dos restantes nombrados, que son D. Galo Garate, de la Rioja, y el marqués de Mudela, no estaban; pedimos una presidencia para España en vista del número de espositores, que son 1.054, y por lo tanto, la nación más importante después de Francia en la Exposición, puesto que Italia, que nos sigue, solo reúne 564.

Se accedió á nuestra pretensión, y quedó nombrado el marqués de Mudela presidente de la Sección de Vinos.

En dicha sesión del Jurado, acordamos no principiar la cata hasta tener nueva reunión, que debe celebrarse el viernes próximo 21, y esto porque ninguna nación esta lista, y la Francia menos, á causa de que el sitio donde tiene sus vinos, unos sótanos en la orilla del Sena, estuvo mucho tiempo inundado, impidiendo los trabajos en las instalaciones; por eso creo que se probarán los vinos españoles la semana próxima; antes, pues, que los de Francia.

Inútil me parece decirle que le tendré al corriente de lo que pase.

He probado algunos vinos de Argelia, Australia, y de la República Argentina, y le digo con satisfacción y franqueza que por ese lado no debemos temer ninguna competencia; verdad es, que las que me han sido presentadas eran muestras extraoficiales; sin duda, serán mejores las del Jurado; el tiempo dirá.

Aquí, en el pabellón español no hay mucha animación, porque está muy mal situado, fuera de todo paso, y, además, en honor de la verdad, muy pocos expositores se han gastado el dinero para presentar sus productos con lujo; así es, que el conjunto resulta algo pobre.

El viernes, después de la reunión, le escribiré.

ENRIQUE AVANSAYS.

Paris 17 de Junio de 1889.

LOS OLIVOS

Raya en pesadez el ocuparse tanto del manoseado asunto de los olivos para mejorar su cultivo y sacar á flote este importante ramo de la riqueza agrícola, sumido hoy en una depreciación lamentable; pero el desvío de la mayoría de los olivares para sacar partido de sus frutos, aun al bajo precio que se cotizan, nos hace insistir en el modo con que deben tratarse estos árboles, cuyo fruto tiene tantas aplicaciones y su comercio se extiende por todas las latitudes de la tierra.

Está en perspectiva la cosecha venidera con la florecencia de este arbolado, y ya se forman cálculos sobre si será buena ó será mala, y si el líquido oleaginoso, cuyas existencias son grandes, se elevará á más alto precio que el que en la actualidad alcanza.

La opinión general es que á los actuales precios el olivarero no saca utilidad, y á veces los gastos que hace exceden á los productos que obtiene.

No somos nosotros los que hemos de negar esta verdad; pero pretender que este líquido llegue á los precios que se han conocido en época no remota es un error indiscutible, y vamos á demostrarlo ligeramente.

Las plantaciones de olivos se han multiplicado, no sólo en nuestro país, sino que también se han extendido en todos aquellos en

que se cultivaban, y hasta se han llevado á regiones en que no eran conocidos.

Por otra parte, la elaboración del aceite se ha perfeccionado en distintos puntos fuera de España, al paso que aquí seguimos haciendo lo que hacían nuestros bisabuelos.

Y por último, son muchas las materias que han venido á reemplazar al aceite en sus distintas aplicaciones, haciendo menor su consumo.

¿Qué hacer, pues, en este caso? ¿Abandonar su cultivo y destruir una riqueza que no se improvisa y que es obra de muchos años? No. Lo que hay que hacer es procurar el aumento en la producción con los menores gastos posibles, y precisamente hacemos todo lo contrario, puesto que se recolecta una cosecha abundante cada seis ó ocho años, y una mediana cada dos ó tres.

Pues no es otra la causa que los malos sistemas de cultivo que por lo general se emplean, y la manera indiscreta con que se atiende á su desarrollo.

El cultivo de este precioso árbol está encomendado á capataces que desconocen hasta los principios más rudimentarios de la vida vegetal, y es tal su ignorancia que, en vez de proteger su crecimiento y amparar sus elementos productores, los mutilan de una manera tan desastrosa que, no solamente los hacen infructíferos, sino que los van aniquilando, haciéndolos viejos en edad temprana.

Frecuentes ejemplos se dan de estos casos, y citaremos uno que hace pocos meses nos causó una sorpresa tan desagradable que no podemos menos de referirla, siquiera sea para que no se propague un sistema de tala y limpia, el más perjudicial que se ha conocido.

La casualidad hizo que pasáramos por una hermosa finca de olivar, conocida por La Viña, en el término de Fernán Núñez, á unos tres kilómetros de la población.

Por su posición y el suelo que disfruta resulta una hacienda que debía dar pingües cosechas, y así lo indica el lozano desarrollo de su arbolado, que hoy se encuentra en el apogeo de su vida; pero fué tal nuestro asombro al ver lo que con el hacha había hecho en todos aquellos los árboles una mano inexperta, que dijimos: aun prescindiendo del daño hecho á la riqueza particular y pública, si la Sociedad Protectora de Animales y Plantas viera esto, pediría un castigo para el que tal hizo y para el que lo consintió.

A los olivos formados por tres ó cuatro pies rollizos y saludables, se les han cortado todos los ramos de la parte interior y sus principales guías, dejándolos en forma de florón abierto, por donde entran los abrasadores rayos del sol en el estío y los vientos fríos del invierno, causándoles grandes daños.

¿Qué se proponía el autor de esta hazaña? Él podrá explicarla; pero en nuestro concepto, como dice el refrán, oyó campanas y no supo dónde.

Seguramente había oído decir que el olivo necesita ventilación para que la trama no se ahogue y los frutos sazonen. Esto es una verdad; pero de procurar la ventilación en aquellos olivos que se cargan mucho de ramón, á dejarlos enteramente al descubierto para que sufran los rigores de la intemperie, hay la misma distancia que de la vida á la muerte.

Por esta causa y por la inoportunidad con que se hacen todas las operaciones de cultivo en los olivos, la producción es menor de la tercera parte de lo que hoy rinde.

A. DEL CASTILLO.

LA FILOXERA EN EL PANADÉS

Van extendiéndose por este país las manchas de filoxera y se reciben muy á menudo noticias desagradables acerca del desarrollo de la plaga en el Panadés. A los focos conocidos se añaden otros, descubiertos recientemente en Ordal, en la propiedad llamada «Mas Granadas», en Aviñonet y en otros varios puntos. De modo que la creencia primera que existió acerca de que la filoxera en el

Ordal se debía á su importación por cepas americanas no se ha confirmado, pues hay otros focos en el mismo punto, y como por persona de toda confianza se ha asegurado que dichas cepas procedían de puntos indemes y que la plantación se hizo después de obtenidas todas las seguridades posibles de que estaban libres de filoxera, de ahí que la invasión sea debida, no á una circunstancia especial, sino á encontrarse infestados gran parte de nuestros viñedos, especialmente los más inmediatos á la región ó cuenca del río Noya, verdad muy triste, pero que debemos conseguir obedeciendo á un espíritu de verdad y rectificando nuestros anteriores asertos.

Hasta ahora, á pesar del foco existente en los Monjos, no aparece tan invadido la parte central del Panadés lindante con la provincia de Tarragona, pues hay en este punto gran número de hectáreas de viñedo completamente sanas, según los reconocimientos que hizo la comisión provincial de defensa de esta provincia, y si las hubiese serían por lo tanto de pequeña extensión y fáciles de extirpar.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

(Continuación)

Art. 12. Las concesiones de ferrocarriles secundarios se otorgarán por término de sesenta años y serán precedidas de leyes especiales en que se fijará de una manera terminante:

1.ª La valoración de la utilidad ó economía que representa para el concesionario, la carretera ó obras públicas que aproveche.

2.ª El capital máximo cuyo interés se garantice.

3.ª El gasto anual de explotación por kilómetro que habrá de tenerse en cuenta para los efectos de esta ley, y que se compondrá de dos partidas, una de ellas fija é invariable, y otra proporcional al producto bruto que resulte de la explotación de los ferrocarriles.

4.ª La longitud de la línea ó grupo de líneas cuya concesión se autoriza.

5.ª El número de kilómetros que anualmente el concesionario deberá construir y poner en explotación con las penas en que incurrirá si así no lo verificara.

Art. 13. El gobierno abonará íntegramente y durante el plazo fijado de veinte años el interés estipulado, pero entendiéndose que esto tendrá lugar interin que los gastos de explotación sean mayores ó iguales al producto bruto. Desde el momento que este último resulte mayor que los gastos de explotación, se tendrá en cuenta el exceso como interés ya percibido por el concesionario, y sólo quedará obligado el Estado á completar el garantizado con la diferencia.

En cualquier época de la explotación en que resulte que el producto líquido obtenido exceda del 5 por 100 del capital que se garantiza, dicho exceso se repartirá por mitad entre el Estado y el concesionario, hasta que el primero se reintegre de las cantidades que haya abonado por razón de la garantía de interés. Una vez verificado el referido reintegro, los productos líquidos de la explotación quedarán en su totalidad á favor del concesionario.

Para el cumplimiento de lo que se determina en los dos apartados anteriores, los concesionarios tendrán la obligación de exhibir ante el ministro de Fomento ó de sus representantes, la contabilidad que al efecto de su administración establecieron, y de completarla con los datos y antecedentes que aquel crea necesarios; y si en el caso de que requiridos por dos veces no cumplieran tales requisitos hasta llenarlos cumplidamente, dejarán de percibir la subvención que disfrutaban.

Art. 14. Las prescripciones que se fijan en el artículo anterior se aplicarán por razón de cada grupo de líneas que dentro de una misma concesión se ponga en explotación.

CAPITULO III

De las concesiones.

Art. 15. Las concesiones de los ferrocarriles secundarios comprendidos en el plan pedrán hacerse por grupos de líneas, interesando las de una ó más provincias, ó por líneas aisladas.

Corresponde al ministro de Fomento presentar por iniciativa propia ó á instancia de parte los oportunos proyectos de ley especiales para cada concesión, acompañados de los datos necesarios para determinar las cláusulas que han de constar en dichas leyes. Las peticiones que en aquel sentido se dirijan al ministro de Fomento irán acompañadas de la carta de pago, justificando haber hecho en la Caja de Depósitos el correspondiente al 12 por 100 del importe de las líneas que abracen las peticiones valoradas á razón de 80.000 pesetas por kilómetro. Las referidas peticiones se publicarán por el ministro de Fomento inmediatamente de recibidas, en la *Gaceta de Madrid*, y no entrañarán á favor del peticionario ningún género de derechos; los depósitos á que den lugar les serán devueltos, si lo exigieran, una vez que el ministro de Fomento presente á las Cortes los correspondientes proyectos de ley de concesión de ferrocarriles á que aquéllas se refieran.

Art. 16. El ministro de Fomento otorgará las concesiones de los ferrocarriles secundarios por grandes agrupaciones de líneas que abracen las de varias provincias limítrofes, hasta sumar por lo menos aquéllas un desarrollo de 2.000 kilómetros, combinando al efecto las provincias que sostienen entre sí frecuentes relaciones, teniendo presente los grandes centros de producción, consumo y exportación, y evitando pueda quedar aislada alguna provincia.

Art. 17. A los proyectos de ley de que trata el art. 14, se acompañarán los pliegos de condiciones particulares, facultativas y económicas que les correspondan, así como las tarifas máximas que deberán regir dentro de cada concesión.

Art. 18. Aprobados por las Cortes los proyectos de ley á que se refiere el art. 14, el ministro de Fomento queda autorizado para sacar á pública subasta la construcción y explotación de ferrocarriles secundarios que respectivamente aquéllos comprendan, cuyas subastas versarán sobre la rebaja del capital que ha de devengar interés, siempre que la subvención establecida en cada caso consista en la garantía de intereses ó en dicha garantía unida al uso y aprovechamiento de cualquier obra pública.

Cuando la subvención consista solamente en el uso y aprovechamiento de obras públicas, las subastas versarán sobre la rebaja de las tarifas máximas.

Las subastas se anunciarán con tres meses de anticipación en la *Gaceta de Madrid*, y para tomar parte en ellas, deberá acreditarse haber depositado el 1 por 100 del importe de las obras ó del que en la ley especial se haya señalado al coste de las mismas.

Los resultados que se obtengan por las indicadas subastas, se publicarán inmediatamente por el ministro de Fomento en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 19. En el caso de quedar por tres veces desiertas las subastas para la concesión de los grupos de líneas á que se refieren los artículos 14 y 17, queda el ministro de Fomento autorizado á variar la combinación de las provincias y agrupaciones de líneas de que se componga cada proyecto, hasta llegar en último lugar al caso de anunciar la subasta por líneas aisladas.

Art. 20. El ministro de Fomento queda autorizado para otorgar y formalizar las concesiones que motiven las subastas á favor del mejor postor en cada una y con sujeción á las leyes de que dependan.

(Se continuará.)

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Andújar (Jaén) 19 de Junio.—Nos encontramos actualmente en pleno otoño ó invierno, pues con todos los indicios de un temporal está lloviendo abundantemente; habiendo, por consiguiente, de tomar mayores proporciones con éstas el mal causado por las anteriores lluvias, especialmente á las habas y cebadas, cuyas mieses están en gran parte segadas en las hazas y muchas formando pajvas.

En cuanto á los trigos, no será afortunadamente mucho el daño que sufran, por no haberse todavía comenzado á segar y hallarse en general un tanto verdes.—B. C.

Andújar (Jaén) 20.—Mejor informado respecto á la noticia que le remití en mi postal de ayer, debo manifestarle que el daño

causado por la copiosa lluvia que cayó aquí entre el 18 y el 19, ha alcanzado también á los trigos, y si nos atenemos al refrán de que «agua por San Juan quita vino, aceite y pan», el mal ha de ser aún más extenso, según la frase gráfica de estos labradores, «lloviendo ahora, el trigo pierde en libras.»

Con arreglo, pues, á la presente carta rectificación puede Ud. confeccionar la noticia para su periódico.—B. C.

De Aragón

Fuendejalón (Zaragoza) 19.—En estos pueblos del partido de Borja, se presentan buenas las cosechas de pan y vino.

Si Dios las guarda, serán de las más grandes que se han conocido.

Las cebadas están para segarse, pero todos los días llueve poco ó mucho.

Con estas humedades se teme ataque á las viñas alguna enfermedad, si bien hasta ahora no se advierte ningún síntoma.

Quedan pocas existencias de la gran cosecha de vino del año pasado, habiéndose vendido bien; hoy se paga de 30 á 31 pesetas el alque (119 litros).

El trigo se detalla de 30 á 31 pesetas el cahíz, y la cebada, sobre 12,50.

Por causa del hielo no se cogió aceite, y el que traen de fuera se vende barato.

Los empeltes tardarán en producir cuatro ó cinco años, y algunos corros de olivos no darán nunca fruto.—P. L.

Huesca 20.—Varios pueblos del Somontano han visto arrasados sus viñedos por los pedriscos; Baudales y Ayera se encuentran hoy en tan triste situación; Castejón de Abarnés y Siétamo han perdido por dicho accidente atmosférico gran parte de sus cosechas, habiendo también sufrido daños los pueblos de Sasa de Abadiado y Loperzano.

En la primera quincena del corriente mes se han exportado por ferrocarril 109 vagones de vino; quedan pocas existencias, estando firmes los precios.

El trigo se detalla de 16,10 á 16,75 pesetas el hectolitro; la cebada, de 6,30 á 7,20; la avena, 5,50 á 5,70; las judías, de 26,73 á 28,80 las harinas, á 32, 29 y 26 pesetas la saca de 100 kilogramos; el aceite, de 7,50 á 8 pesetas decalitro.—El correspondiente.

De Castilla la Nueva

Villa del Prado (Madrid) 16.—Las existencias de vinos son muy cortas, continuando el precio de 11 rs. arroba; trigo, á 45 rs. fanega; la cebada, á 20; y el aceite, á 40.

Lo que ahora preocupa á los labradores es la langosta, pues de un monte lindante con esta jurisdicción, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, es tanta la que sale, que ya se ha tenido que dejar por imposible á consecuencia de estar en estado de voladora, pues si bien es cierto que tanto esta autoridad como los vecinos han puesto y ponen de su parte lo que sus fuerzas alcanzan, también lo es que el gobierno absolutamente ha hecho nada, pues nos engañaron con que nos concedían cien cajones de gasolina (y era muy poco para lo que aquí se necesitaba), y después de estarla solicitando y pidiendo desde el mes de Abril, señor Director, el 10 de este mes nos han remitido 25, ya en época que no se puede usar por estar en el mencionado estado de voladora.

¿Cuánto ganaría el labrador y esquilmo contribuyente, si yo tuviera facultades para hacer uso de dicho líquido!...

Por lo tanto, no sabemos en qué parará esto, pues á pesar de haber concedido y entregado la Diputación provincial 1.000 pesetas para dicha calamidad pública, significa tanto como un litro de agua en el mar, pero en fin, aplicaremos el refrán de que «Más vale algo que nada», y además de cojer lo nuestro todavía tenemos que dar gracias.

Con respecto al temporal, le diré que desde el 15 del pasado hemos recorrido toda la escala del termómetro; las aguas son en abundancia, amenazando siempre tiempo tempestuoso, lo que hace estar como vulgarmente se dice con el alma en un hilo, pues como diariamente vemos en la prensa infinidad de pueblos arruinados por los pedriscos, estamos con miedo aún cuando ya se ha empezado la siega de algarrobas y cebadas, estando estas últimas regulares.

Las vides se encuentran muy lozanas y con mucho fruto.

Quiera Dios que el anquilado labrador lo vea seguro y reducido á plata, porque si nó en este pueblo imperará la miseria, cosa nunca conocida, porque le debo manifestar, señor Director, que todavía se está pagando el 22,80 por 100 de contribución por no poder conseguir que lo rebajen como otras localidades.

Bien es cierto que por este distrito, y principalmente este pueblo, no tiene representantes.

Las obras del ferrocarril ya se han empezado, pero según me han dicho con alguna lentitud.—J. M. G.

Torrubia del Campo (Cuenca) 18.—Debido sin duda al buen aspecto que presenta la cosecha de cereales, estos han descendido en sus precios, cotizándose á los siguientes: caudal, á 36 rs. fanega, geja, á 33; y cebada, á 17.

El vino se hace á 7 rs. arroba, quedando muy pocas existencias.

La cosecha de este caldo será escasa, pues la vid presenta muy poco fruto.—P. N.

De Castilla la Vieja

Tariego (Palencia) 19.—Sintiéndose aquí las mismas ó mayores necesidades que en todos los extremos de la Península, necesariamente ha de ser mi correspondencia eco de los lamentos que cada día, en diferentes tonos, se escapan de la pluma de sus ilustrados correspondientes. Los frutos arrancados con tanto trabajo á la tierra, despreciados por los pocos que vienen á comprar algunos, que los adquieren al precio que quieren ofrecer, y llega el deseo y la necesidad de dar salida al poco vino que cosechamos, hasta el punto de que algunos cosecheros salen á los caminos á ofrecer muestras de ello á los montañeses, que con su carrito vienen á por lo que con su familia han de consumir en el resto del año, los cuales por menos de cincuenta pesetas llevan todo lo que puede arrastrar su vigorosa aunque pesada yunta de bueyes, después de pasar aquí tres soles bien obsequiados y bebidos.

Tan apurada crisis, que va adquiriendo todos los caracteres de crónica, ha influido necesariamente en el ánimo y en las ideas de las honradas masas, como dijo el otro, y hombres que de buena fe y con el mayor entusiasmo han esperado y confiado, la mayor parte de su vida, en las reformas políticas, en el sentido de la más amplia libertad, hoy miran como el mayor sarcasmo que se puede en nuevas concesiones de derechos políticos, desatendiendo las reformas económicas y preferirán á todo otro gobierno al que redujese el ejército armado, y ese otro ejército oficioso, á número en que su sostenimiento no se hiciera insostenible. Por eso se hace Gamazo más popular en un día dirigiendo una mirada á los que sufren y pagan, que los que ofrecen y conceden universales sufragos.

Al lado del diputado por Medina del Campo figuran tres de los cuatro diputados de esta provincia, que son los Sres. Monedero, Betegón y Ossorio, y se complace en manifestarles su reconocimiento desde las columnas de su periódico, seguro de que es intérprete del pensamiento de los agricultores y de todos los productores sin distinción.—El correspondiente.

Valoria la Buena (Valladolid) 20.—Se han vendido 2.000 cántaros de vino á 5,50 y 6 reales uno, á cuyos precios se ofrecen buenas partidas.

El trigo se paga de 36 á 37 reales fanega; cebada, á 17; avena, á 14.—El correspondiente.

Arévalo (Ávila) 20.—En el mercado de antenyer rigieron los siguientes precios: trigo, á 37 rs. fanega; centeno, á 20; cebada, á 15; algarrobas, á 11; garbanzos, de 120 á 200; harinas, á 15,50 rs. arroba las primeras clases y á 15 las segundas.—El correspondiente.

Tordesillas (Valladolid) 19.—Animado el mercado de ganado vacuno, habiéndose vendido ayer 200 reses; los novillos de labor se han pagado á 1.300 y 1.400 reales.

El vino blanco se cotiza á 8 rs. cántaro y el tinto á 10.

Muy desanimada la contratación de cereales, cediéndose la cebada de 16 á 17 rs. fanega; las harinas, á 18 y 17 rs. la arroba.—El correspondiente.

De Cataluña.

Poboleda (Tarragona) 19.—El aspecto general de estos viñedos sigue por el presente siendo satisfactorio, habiendo favorecido mucho el tiempo el desarrollo de la vegetación.

En cuanto á la próxima cosecha, es creencia general, será bastante menor que el año pasado; pero como ahora estamos en plena florecencia, no puede aventurarse juicio alguno hasta su terminación.

Se van notando, aunque pequeños, algunos focos de mildiu en este término, habiéndose verificado ya con oportunidad algunos ensayos para combatir tan terrible criptograma; pero yo estoy en el pleno convencimiento, que dichos ensayos serán inútiles mientras no se emplee la mezcla cuprocálcica.

La cosecha de aceite en terrenos regados puede considerarse casi nula, motivo de que los olivares quedaron despojados de toda hoja á causa de una enfermedad que se ignora.

La de almendra también será escásima, á consecuencia de los frios por una parte y por estar atacados los almendros de una especie de pulgón, destruyendo hasta el fruto.

Se ha dado principio á la siega, pero como

esta operación es de insignificante importancia, omito sus resultados.

La extracción de vino puede darse por terminada; quedando reducidas las existencias á pequeña cantidad y en escaso número de cosecheros.

Los precios se mantienen firmes de 40 á 45 pesetas carga de 121,60 litros.—D. T.

Rubí (Barcelona) 17.—Alegres estamos por lo mucho que prometen las cosechas pendientes, incluso las viñas á pesar de que existen, por desgracia, algunos focos floxáricos.

Las existencias de vino son cortas por lo activa que ha sido la demanda; se paga la carga de 120 litros á 15 pesetas.

El mildiu ha reaparecido, pero se aplica el remedio cuprocálcico y se le combate bien.—J. F.

De Extremadura

Haba de la Serena (Bajadoz) 18.—No puedo comunicar á Ud. más que desgracias. Se ha perdido la cosecha de habas, que es un gran recurso para estos agricultores. La de garbanzos, que se presentó muy abundante, con los hielos de la primavera se han perdido.

Comprenda Ud. la situación que sufrimos; los agricultores tienen apremiantes necesidades y compromisos que, dadas las contrariedades sufridas, cada día harán más difícil la tranquilidad y subsistencia de todos.

El mercado paralizado. Los precios nominales son: trigo, de 40 á 42 rs.; cebada, de 19 á 20; avena, de 11 á 11,50; garbanzos y habas, sin precio; aceite, á 40 rs. arroba; lana, se vende de 58 á 66 rs. arroba; vino, de 5 á 9 rs. arroba de 36 cuartillos.—L. de R. y R.

De Murcia.

Ontur (Albacete) 18.—Estamos en plena recolección de cereales, y no vamos muy mal, porque hasta ahora Dios nos ha librado de una mala nube, y el agua, aunque tarde, aún nos favoreció bastante.

Se ha vendido una partida de vino de 15 grados á 9 1/4 reales arroba de 15,60 litros; pero queda otra algo mayor, y su dueño parece que la mandará á Francia, si muy pronto no se presenta comprador. La de D. Luis Alcántara se está ya envasando con ese destino.

Falta hace que tenga algún movimiento el aceite, y parece que debía tenerlo por lo escaso que se presenta en varias partes la cosecha.

Los cereales, sin precio, porque los pocos que quedan no hay quien los mueva, á pesar de estar á 43 rs. fanega de trigo; el cáñamo, en baja, como todo, por la falta de protección.

Y aún querrán seguir gobernándonos en esta forma! Ya veremos lo que resulta de esa reunión de propietarios de la que esperamos mucho.—B. M.

Fuente Albilla (Albacete) 19.—No quedan existencias de vinos en éste y pueblos del alrededor para la exportación. El que se consume ordinariamente se paga de 7 á 8 reales arroba.

La siembra menos que regular, pues los hielos del mes de Abril hicieron mucho daño, y en particular en terrenos delgados que no podrán segarse; las cebadas se han quedado pequeñas, pero el grano será bueno por la granazón que ha tenido.

El viñedo, aunque tardío, brotó con fuerza, y en pocos días creció mucho, y hoy se encuentra hermoso y con abundante cosecha si la floración es buena.

Algunos propietarios se apresuraron á aplicar el sulfato de cobre, pero otros han andado reacios en la operación, y quizá les pese.

La geja y caudal se venden solamente para el gasto ordinario de 40 á 42 rs. fanega; cebada, de 22 á 24.—S. P.

De Navarra

Aberri 19.—A pesar de estar conaturados con los siniestros, pues en este país venimos sufriendo muchos años consecutivos los pedriscos, el mildiu y otros reveses semejantes, la tormenta que ayer á las cuatro de la tarde descargó sobre los campos de Arroz, Allo, Dicastillo, Morentin, Munisán, y otros pueblos de la Solana, nos ha impresionado más que nunca, porque sus extragos han sido más intensos y alcanzan mayor radio de acción.

Jamás habíamos visto mejores campos de cereales, ni las viñas más espléndidas.

Los propietarios no se daban punto de reposo, para matar el mildiu en su germen.

Habían tratado sus viñas con el caldo bordelés; habían terminado la hedra; se disponían á combatir sin descanso cualquier foco criptogámico que se presentara.

La siega de cereales iba á principiarse en breve, faltando tan solo algunos, muy pocos días, para alcanzar su completa sazón las cebadas.

De pronto, un nublado funesto cruzando de S.O. á N.E. esta región desgraciada, y derramando piedras informes de tamaño desusado, ha producido la desolación más completa.

Sigue lloviendo copiosamente, y aunque aquí no queda nada que perjudicar, no obstante, en los pueblos libres del meteoro lamentarán la pérdida de los cereales por el exceso de humedades.

Otro día ampliaré detalles.—El correspondiente.

Obanos 18.—El estado de los campos es excelente, tanto en sembrados como en viñedos, pero abrigamos grandes temores de que aparezca el mildiu, efecto de los muchos nublados y extraordinaria humedad.

He oído que en algunas viñas de este término se ha presentado ya dicha plaga.

El vino de la última cosecha se cotiza de 6 á 8 rs. cántaro (11,77 litros).

De la cosecha de hace dos años, 1887, han llevado hoy una cuba al precio de 16 rs. cántaro.—Un suscriptor.

Berbinzana 18.—Estamos tratando las viñas con la mezcla cuprocálcica, que aplicamos con dos pulverizadores sistema Relámpago y otros con escobillas. Ya todos se han convencido de la existencia del mildiu y de que no queda otro recurso sino combatirlo.

Hasta la fecha no ha reaparecido dicha plaga, pero tampoco el año pasado se notaba por esta época y después hizo enormes daños.

El viñedo se presenta bueno y retrasadas sus labores por las muchas lluvias que hemos tenido.

Los cereales también están buenos y la siega de las cebadas principiará después del Corpus.

Paralizada la venta de vino por más que se ofrece de 6,50 á 7 rs. cántaro (11,77 litros), precios ruinosos.

Los cereales se cotizan: trigo, de 18 á 18,50 reales robo; cebada, de 8 á 8,50; maíz, á 11; avena, á 7,50.

Los jornales de las viñas están de 10 á 12 reales con vino.—C. de B.

Sesma 16.—Los sembrados de cereales nada dejan que desear, pues están hermosísimos, tal vez como se ha conocido pocas veces; y si algo hay que esté inferior son los rastros, á los que han perjudicado las demasiadas humedades.

Existe aquí la costumbre de rastrear algunos campos, que por ser de tierra fuerte, y que necesita muchas humedades, suelen producir poco á causa de la sequía, que es la plaga de esta jurisdicción; y si el año siguiente es de pocas humedades, suelen dar buen resultado, debido quizá á que en la siembra la tierra se queda más sazuada que en los barbechos; pero este año en que no ha cesado de llover, no rendirán tanto producto relativamente.

El trigo y la cebada tienen precios muy bajos, pues se cotizan el primero á 19 reales el robo de 28,13 litros, y la segunda á unos 8, pero ni aun á estos precios hay demanda.

Las labores de barbechera están muy retrasadas, y se puede suponer con fundamento que poco ó nada se ha de hacer, pues está muy próxima la siega de cebadas, y en comenzando ésta se puede dar por terminada la barbecha.

Como en mi última le comunicué, el vino alcanzó este año menos grados alcohólicos que en años normales, pues solamente tenían unos 12-12 grados de riqueza alcohólica destilados en el alambique Salleron.

Quedan pocas existencias en este pueblo, pues se calcula que habrá unos 9.000 cantaros de 11,77 litros; de manera que habrá para el consumo local ó muy poco más. Se detalla de 8 á 9 rs. cántaro.

Parece que los agricultores van penetrándose de la conveniencia de aplicar el sulfato de cobre á las viñas, pues este año la generalidad de los mayores propietarios han ejecutado dicha operación.

Este año es el destinado á verse palmariamente los efectos de la mezcla Millardet, por que es imposible que se presente tiempo más abonado para el desarrollo del mildiu que el que ha transcurrido en la primera quincena de Junio.

Se ha aplicado en esta localidad la proporción de dos kilogramos de sulfato de cobre y 700 gramos de cal por cada 100 litros de agua.

La mayor parte de los propietarios volverán á verificar el sulfatado hacia mediados de Julio, y entonces aplicarán el 3 por 100.

Nosotros hemos empleado el pulverizador Duru, y nos ha dado excelentes resultados, pero la generalidad ha empleado un aparato que consiste en un depósito que se lleva en la espalda, un tubo de goma y otro tubo de metal terminado en un cono, y cuyo vértice está unido al tubo de metal. En su base tiene agu-

jeros pequeñitos, y por ellos sale el líquido del depósito. De manera que es como una regadera de las que se usan en jardines y huertas, con la única diferencia de llevar el depósito en la espalda en vez de llevarlo en la mano.

Por lo que respecta á los olivos, le diré que este año sacan bastante muestra, y si liga bien se puede esperar una cosecha bastante buena, porque aquí fué muy corto el número de olivos que se heló el invierno anterior.

Soy de opinión de que el mildiu existe, si quiera sea en estado incipiente, porque estando dando el sulfato á las viñas, notamos en algunas cepas los signos característicos del mismo: á saber, las manchas rojas en medio de las hojas, y que por el dorso tenían color más blanquecino con eflorescencias; de modo que su aspecto exterior era idéntico al que presentaban las atacadas los años anteriores.—El correspondiente.

De Valencia

Alcoy (Alicante) 18.—En la CRÓNICA número 1.194 veo, por desgracia, confirmado mi parecer sobre las hojas de vid que á usted remití, y aunque efectivamente, señor Director, esté el mildiu en ésta, una parte de los agricultores no trata sus viñas con nada, habiendo tanta diversidad de pareceres y discusiones tan extemporáneas como la de si se debe ó no tratar la vid con sulfato y cal. ¡Dios haga no venga el calor con humedades, que es el favorito del peronóspora, y destruya nuestros viñedos!

Lo único que nos deja satisfechos en ésta es que el año pasado se agrupó un Sindicato, y por más que el señor ingeniero agrónomo de la provincia estuviera en ésta y denunciara y dijera «en Alcoy se ha presentado el mildiu», no por esto crea Ud. se ha alcanzado gran cosa.

Se mandó sulfato para combatir la enfermedad, pero en tan poca cantidad que si hubiera sido repartido á los vecinos de esta ciudad lo hubiéramos tomado como «rapé» por una sola vez, y con todo, no sé si hubiera alcanzado á todos.

En cambio los agricultores que quieren defenderse de tan terrible plaga se ven obligados á sacrificar su agotado capital y comprar las sustancias necesarias para el objeto, sin que de lo prometido se haya podido alcanzar ni tan solo el sulfato á precio económico.

Los sembrados regulares y tocando ya á su término, prometiéndole dar cuenta de su rendimiento en la próxima trilla.

Las viñas, en su mayoría, han sacado poca uva, y los olivos no ha sido gran cosa la muestra por venir los más resentidos de las heladas del invierno del 87 al 88.

En vinos algunas existencias y pocos compradores. Las clases superiores á 8 rs.—T. S.

NOTICIAS

Puestas de acuerdo las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y de Almansa á Valencia y Tarragona, establecen desde 1.º de Julio próximo una gran rebaja en los billetes de segunda y tercera clase durante la temporada de los baños de mar en Valencia, Alicante y Cartagena.

Por los trenes mixtos se expenderán billetes separados de ida y de regreso, á los precios siguientes: ida, segunda clase, 16 pesetas; tercera clase, 11. Los billetes de regreso se expenderán á los mismos precios en Valencia, Alicante y Cartagena.

El viaje podrá efectuarse todos los días por los trenes mixtos, cuya salida de Madrid es á las 11-15 de la mañana. Se expenderán estos billetes desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Por los trenes correos que salen de Madrid á las 7-45 de la noche se expenderán diariamente billetes nominales de ida y vuelta en segunda clase, al precio de 45 pesetas, para los referidos puertos de Valencia, Alicante y Cartagena.

Estos billetes serán valederos durante cuarenta y cinco días, y se expenderán desde el 1.º de Julio hasta el 15 de Septiembre.

En los carteles y prospectos se dan á conocer al público las condiciones de estos servicios extraordinariamente cómodos y económicos.

A las tres de esta tarde se celebrará en el salón de sesiones de la Sociedad de Agricultores de España (Luzón, 4), la Junta especial convocada por la Liga Agraria para llevar á cabo la proyectada coalición de las fuerzas productoras y contribuyentes.

En dicha Junta tendrán representación el Comité Central de la Liga Vinícola y numerosos Comités locales de esta gran Asociación, entre otros, los de Rueda, Toro, Moraleja del Vino, Arganda, Tielmes de Tajuña, Albaida, Cuzcurrita, Ataques, Outur, Palenzuela, Labastida, Oyón, Cartagena, Bocalente, Jumilla, Tobed y Gaibiel.

Ha aparecido en Ciudad Real un nuevo insecto de mayor tamaño y mayor voracidad que la langosta, que se va presentando en el término de Picón.

Dicho insecto destruye no sólo los sembrados y hortalizas sino también los árboles y arbustos, destruyendo prontamente cuanto ataca.

Los cosecheros del término de Morell (Tarragona) se quejan de lo escasa que para este año se prepara la cosecha de avejuna.

Dicen de Tudela (Navarra):

«A persona competente hemos oído que las continuas lluvias de estos días están causando perjuicios incalculables á los viñedos, pues nada sirve que los viticultores se apresuren á tratar sus fincas con el empleo de insecticidas si, acabada la operación, llueve.

Viñas hay que están cuatro veces sulfatadas y por consecuencia de la lluvia que ha hecho desaparecer el sulfato de cobre, se hallan llenas de mildiu.»

Detalles de la emigración:

En algunos pueblos de la provincia de Málaga ha bajado un 30 por 100 el valor del alquiler por haber quedado muchas fincas desahucadas.

En Torremolinos se ofrecen casas á veinte duros.

El alcalde de Tarazona comunica al Gobierno civil que en el Moncayo se ha desarrollado la plaga de la oruga causando daños de consideración.

La cosecha de aceite, según cálculos aproximados, es en España de 326 millones de kilogramos, de los cuales 180 corresponden á Andalucía.

El valor de la cosecha total se calcula en unos 220 millones de pesetas.

El gremio de cosecheros de vino de Valladolid ha nombrado su representante á D. José Muro, para concurrir á la reunión que celebrará el 22 del corriente *La Liga Agraria* en Madrid.

El Sr. Muro ha aceptado dicha representación.

A consecuencia de los fríos que se han notado durante todas las madrugadas últimas, los injertos de riparia con moscatel, han dado este año muy mal resultado en la mayor parte de las fincas de la vega de Málaga.

Desde algunos días á esta parte menudean por Lérida las cuadrillas de segadores llamados «vigatamps», que van para dedicarse á sus faenas.

Sobre el comercio del tomate de Valencia, escriben de Liverpool á *La Revista de Gandia*:

«Tomates.—Los primeros arribos de Valencia de esta temporada se ofrecieron ayer, pero aunque había buena demanda, el mercado iba con tendencia á la baja durante todo el día. Los precios fueron de 1,3 á 2,5 por cajita.

Muchas partidas eran, como era de suponer, de color muy verde, pero el tamaño de la fruta era satisfactorio.

En la semana pasada los arribos han sido: Sesostri, 827 bultos; Solis, 770, y Rydal Fell, 259.»

Según nos asegura un vecino de Agres, la cosecha de aceite se presenta muy mala en aquella comarca, como también la de la uva, pudiéndose asegurar que en algunos puntos de dicha comarca va á ser completamente nula.

En la tarde del 18 descargó una fuerte nube de agua y piedra en Nayarrete (Logroño), destrozando todas las hortalizas, parte de los cereales y algunas viñas.

A consecuencia de las escarchas de los días pasados se ha perdido en Santo Domingo de la Calzada la mayor parte de la cosecha de fruta.

Las hojas de vid que hemos recibido de Cuzcurrita (Rioja) están fuertemente atacadas por la eriosis.

Las de Santo Domingo han llegado completamente secas y desechas, y en tal estado es imposible averiguar la causa de la afección que las aniquila.

Leemos en *El Tudelano*:

«El mildiu.—Propágnase con gran rapidez tan devastadora plaga y con este motivo se despliega en los pueblos del distrito una actividad febril para combatirla.»

También el mildiu ha invadido los viñedos de Jerez.

Durante los diez primeros días de este mes

se han embarcado en el puerto de Cádiz para América 662 emigrantes.

Entre las enmiendas al proyecto de ley de Contabilidad que quedan por discutir, figura una presentada ayer tarde por el Sr. Oliva, en la que el senador castellano ha resumido toda la doctrina legal, diseminada en diferentes disposiciones, relativa á exenciones perpétuas y temporales sobre la contribución territorial, sobre la industrial y la de consumos, y pidiendo una nueva ejecución para los mecánicos españoles que establecieran talleres para la construcción de motores hidráulicos, de vapor y otros sistemas y toda clase de maquinaria aplicada á las diferentes formas del trabajo material, extensiva á la agricultura é industrias derivadas, minería, industria fabril, de transportes y de construcciones navales, como medio de dar fomento á la producción nacional.

Nuestros correspondientes de Huesca y de Aberia (Navarra), nos participan en las cartas que publicamos en la sección correspondiente los daños inmensos que han sufrido varios pueblos de dichas comarcas á consecuencia de las nubes de piedra.

También el término de Orgáz (Toledo), lamenta grandes pérdidas por las tormentas.

De Teruel nos dicen que bastantes pueblos ribereños del Alfambra y Turia han quedado arruinados por el desbordamiento de dichos ríos, estimándose las pérdidas en seis millones de reales.

Mr. Moudenard, diputado del Lor y Garonna, ha dado recientemente en Duras una conferencia á fin de exponer un singular procedimiento para preparar estacas de la cepa americana llamada Herbeniont.

Cortadas en Diciembre ó en Enero lo más tarde, que habrán de medir de 30 á 40 centímetros de longitud, se distribuyen en paquetes de 50, sin atar ó sujetos ligeramente. En un sitio cubierto y de buena exposición se colocan las estacas verticalmente con la punta hacia abajo, entre arena algo fresca, que se amontonará en derredor, de tal manera, que no queden espacios vacíos. En cuanto llega cerca de la base de la estaca se cubre todo con tres ó cuatro centímetros de arena; sobre ésta se extiende una capa de estiércol á medio consumir y todavía caliente, que tenga un espesor de 20 á 30 centímetros, se apisona con fuerza y se coloca encima una buena capa de arena para concentrar el calor. A fin de Abril ó en los comienzos de Mayo se deshace el montón y las estacas aparecerán perfectamente desarrolladas entonces, y se manifestarán ya las protuberancias de que salen las raíces y aún estas mismas; se planta, cuidando de cubrir la yema superior con dos ó tres centímetros de tierra, porque de lo contrario la abrasaría el sol, y se regará el terreno cuando sea seco en demasía.

Según su inventor ó propagador, ese procedimiento es de éxito casi completo.

Llamamos la atención sobre el anuncio *A los vinicultores* que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reunido la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

Azufre sublimado

A 11 pesetas saco de quintal sobre wagón estación Madrid. Dirijirse á A. Mayorga, San Miguel, 27.

A LOS VINICULTORES

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberla, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra.)

De ocasión

se desea comprar un alambique para la destilación de vino y orujos.

Dirijirse con explicaciones y precios á D. B. Bosyoch, Mollerusa, Provincia de Lérida.

A los vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra creemos hacer un bien mandando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos confeccionados con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndola á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, y a que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

Imp. de EL LIBERAL, Alameda, 2.

M. CHESSELET

Calle de Espoz y Mina, núm. 13, Madrid.



EL RELÁMPAGO

para combatir el mildew.

La Sansón

PRENSA para vino. Privilegio exclusivo por 20 años, la prensa más potente que existe.

BOMBAS para trasiego, riego é incendios.

MANGAS de goma y lona superiores.

MÁQUINAS para todas las industrias, incubadoras, etc.

Gran Depósito de Maquinas Agrícolas y Vinícolas
ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15
Antigua sucursal de la casa NOEL de París.



BOMBAS de todas clases. PRENSAS para vino y aceite. FILTROS y toda clase de artículos para almacenes de vinos. ALAMBIQUES, ARADOS, AVENTADORAS CRIBAS, CORTA PAJAS, DESGRANADORAS de maíz, MOLINOS harineros y

El mejor aparato para combatir el MILDW que es el

Pulverizador NOEL á 65 pesetas.

Para la próxima temporada

SEGADORAS Y TRILLADORAS

Catálogos gratis á quien los pida.

A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.

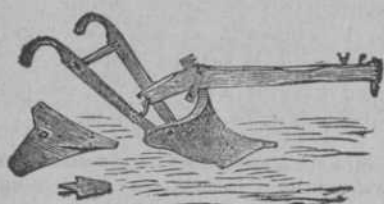
Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Correo.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

SIEGA MECANICA A DESTAJO

Se reciben proposiciones de siega de cereales, trigo, cebada, centeno y avena, para fincas próximas á las vías ferreas y que tengan más de cien hectáreas sembradas.

Para condiciones y precios, dirigirse á los constructores de máquinas de segar

ELIZALDE Y COMPAÑIA
EN BURGOS



PARSONS

GRAEPEL Y STURGESS
(antes Parsons y Graepel)

Despacho: Mon era, 16.—Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.—Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6

Arados de vertedera desde 27 pesetas.

JULES PETIT

COMISIONISTA EN VINOS

57, RUE DU PORT DE BERCY, 57

PARIS

Los vinos expedidos á esta antigua Casa son vendidos pendiente el transporte ó á la llegada en estación, de manera á evitar los gastos de almacenaje.

Anticipos: 80 por 100 desde que el vino ha pasado la frontera. Por toda comisión: 1,50 pesetas por hectólitro.

Maquinaria Agrícola, Industrial y Vinícola
Basilio Miret BARCELONA

PULVERIZADOR "SALABER" de aire comprimido
(Con privilegio exclusivo en España, Francia, etc.)

Medalla de Oro.—Primer Premio en la Exposición Universal de Barcelona 1888.



Este Pulverizador, construido únicamente de cobre y latón, y acreditado ya en toda España, es el aparato más útil que se conoce para combatir el Mildew, el Black-Rot, el White-Rot y demás enfermedades criptogámicas de la Vid, cuyo remedio seguro y eficaz es el sulfato de cobre.

Una de las ventajas más importantes del PULVERIZADOR "SALABER" es el pitón *Non plus ultra*, ideado por su inventor para evitar las obstrucciones, que eran en es el escolio habitual de estos aparatos.

La utilidad reconocida y justamente apreciada de este pitón ha merecido los plácemes de todos los agricultores que lo han empleado.

Precio en BARCELONA,
sin embalaje
50 PESETAS

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO
GABINETE CIENTIFICO
SERRANO, 4, MADRID

Fábricas - Máquinas - Asuntos industriales.

Dirección facultativa de bodegas.

Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tártaro y el aguardiente

PULVERIZADORES

Gran Concurso de Champagne 1887.



Primer premio.

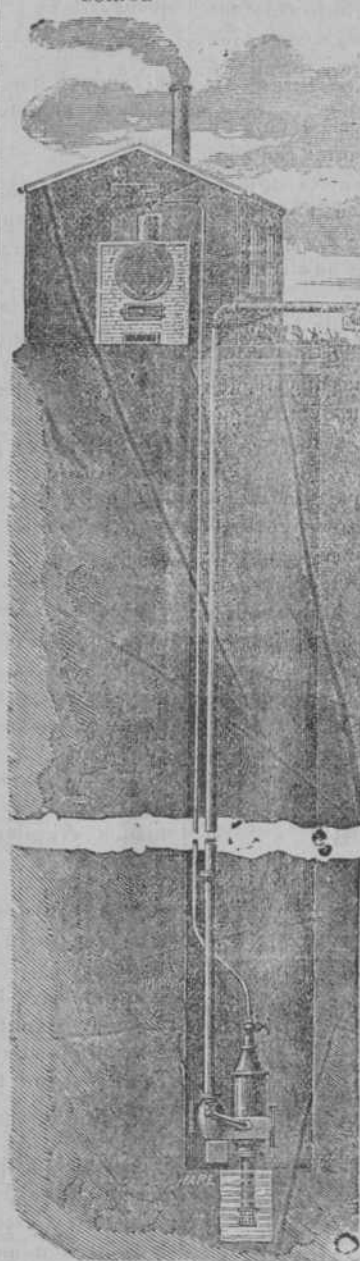
Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.

GAILLOT

Constructor especial de MÁQUINAS VINICOLAS en
BEAUNE (Cote d'or) Francia.

EL RIEGO

Con economía se consigue con la bomba **DILUVIO**



Esta nueva bomba vapor que funciona con una caldera solo, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE
11, PLAZA DE PALACIO.
BARCELONA

VALLS HERMANOS

INGENIEROS
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854.
19, Calle de Campo Sagrado
ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO
BARCELONA
Premiados con 14 medallas de Oro, Plata y Bronce, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas para
Fábricas de Fideos y pastas para sopa.
Fábricas de Chocolates.
Fábricas de Harinas.
Fábricas y molinos de aceites.
Prensas para vin s.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases.
Catálogos especiales y general. Se remiten franco á quien los solicite.
Dirección para telegramas
VALLS—Campo Sagrado
BARCELONA

ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
Dirección: Madrid, Perceados, 35. 1.ª y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS

- NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.
- NUM. 3.—FOSFATADO para cañ de azúcar, maíz y forrajes, á 36 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 6.—FOSFATADO potásico para naranjos lino, cáñamo, pimientos, legos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 7.—POTASICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limoneros y arboles frutales á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado **GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION** de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

SEGADORA MECANICA

inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez

Con acumulador de gavillas para facilitar el atado y segar aunque corra viento fuerte.

Precio: 700 pesetas.

Por encargo especial se construyen otros tipos de Segadoras, siempre que el ingeniero de la Casa encuentre practicable las ideas que se le presenten.

Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA
EN BURGOS

A los vinicultores

Desacidificador Lebeuf para quitar el ágrío y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos enérgico e inofensivo.

Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—Conservador enantico para preservar los vinos de todas las enfermedades.

Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos **VERNETTE** especiales para **VINAS** y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas

Remisión á la paña mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Planco y Raso, Concepción Jeronima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

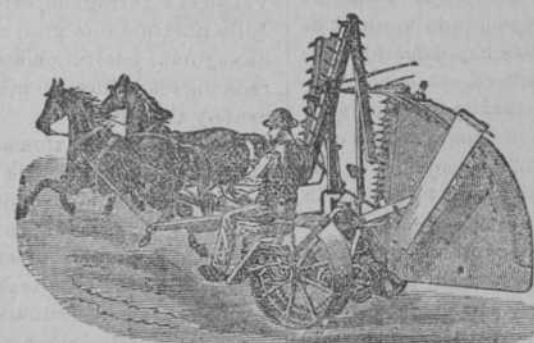
DE

Adrian Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID

SEGADORA

LA SENCILLA



Esta nueva Segadora tiene el privilegio de ser la más ligera y á la vez la más fuerte de cuantas se han inventado. Su construcción compuesta de hierro forjado y Malleable, la pone al abrigo de toda rotura á la vez que su sencillez permite ser entregada al mozo más inexperto.

Para toda clase de máquinas pidase el catálogo que se remitirá gratis.

NOTA. Esta casa ha hecho una gran rebaja de precios y no omite gastos para proporcionar las máquinas más modernas y de mejores resultados.

VERMORELL, VILLEFRANCHE (Rhône). CONSTRUCTOR.

Pulverizador relámpago contra el mildiu.

EL RELÁMPAGO (L'Eclair)

Unica medalla de ORO 1888
Exposición universal de BARCELONA



Unica medalla de ORO 1888
Exposición universal de BARCELONA

306 primeros premios-medallas. Cruz del mérito agrícola. EL RELÁMPAGO es el primero entre todos los aparatos anticriptogámicos franceses.

EL TORPEDO.—Nuevo aparato azufrador para grandes cultivos; aplica perfectamente los polvos y azufres.

Representantes en España: Sr. Richard, en Tudela (Navarra), Sr. Galvator Plusguay, en Pamplona; D. Juan Llong y Pons, en Figueras (Gerona), donde se vende *El Relámpago* á 45 pesetas.